

Constancia Secretarial: Señor Juez, le informo que la apoderada de la parte demandante arrimó constancia de trámite de citación al demandado Jairo Eduardo Calderón. A Despacho, Medellín, 27 de abril de 2022.

Johnny Alexis López Giraldo
Secretario.



JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022).

| | |
|------------------------------|---|
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | Banco De Bogotá S.A. |
| Demandado | Ticket Factory Express S.A.S. |
| Radicado | 05 001 31 03 006 2021 00365 00 |
| Sustanciación No. 199 | Incorpora Notificación por aviso – Requiere demandante notifique codemandado faltante |

Se incorpora constancia de trámite de citación a la diligencia de notificación personal del codemandado señor JAIRO EDUARDO CALDERON, la cual fue devuelta con certificado de la empresa postal de que la persona “...no reside ni labora en ese lugar...” (Expediente digital, archivo 29MemorialTramiteNotificacion). Por lo anterior, se accede a la solicitud de la parte demandante, y se ordena Oficiar a la EPS SANITAS S.A., a la cual se encontraría afiliado el codemandado, conforme a la información que se reporta en la página web del RUAF/SISPRO, para que informe los datos de que disponga de la ubicación y contacto que tenga del codemandado señor JAIRO EDUARDO CALDERON, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.331.739. Líbrese el oficio y respectivo y envíese por secretaría de conformidad con lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 806 de 2020. El presente auto se firma de manera digital, debido a que se está trabajando en forma virtual, en cumplimiento de la normatividad legal vigente y de los Acuerdos emanados del Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la emergencia sanitaria decretada por el virus del Covid-19.

Notifíquese y Cúmplase

MAURICIO ECHEVERRI RODRÍGUEZ
JUEZ

EMR

**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN**

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de hoy
28/04/2022 se notifica a las partes la providencia que antecede
por anotación en Estados No. 068



**JOHNNY ALEXIS LÓPEZ GIRALDO
SECRETARIO**